

PARLAMENTO JOVEN 2017-2018

MUNICIPIO	Lora del Río
1. TÍTULO DEL PROYECTO	Cambias Lora Lora Cambia

2. JUSTIFICACIÓN: ¿QUÉ? ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ? (Se vinculará con al menos uno de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS](#))

Durante la segunda sesión con el alumnado celebrada el día 22 de enero se crean grupos y se trabaja la ficha “Veo-pienso-me pregunto”. En esta fase analizan lo que ven en el pueblo, señalando elementos negativos, expresan lo que piensan sobre esas cuestiones y se reflexionan sobre ello.

En la tercera sesión tratamos los temas de contenidos para trabajar las ideas extraídas en sesiones anteriores y su relación con los objetivos de desarrollo sostenible; quedando de la siguiente forma:

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	IDEAS DE GRUPO
<ul style="list-style-type: none"> • Salud y bienestar. • Vida de los ecosistemas terrestres 	<ul style="list-style-type: none"> • Muchos porros y cigarrillos. • Mucha botellona. • Cacas de perro
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y consumo responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Botellona.
<ul style="list-style-type: none"> • Agua Limpieza y saneamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pocas fuentes
<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de género 	<ul style="list-style-type: none"> • Muchas peleas.

En la quinta sesión se trabaja el “para qué”, concluyendo que es para mejorar la calidad de vida de los jóvenes. Para ello avanzamos en la propuesta de actividades a realizar.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

En la quinta sesión, divido los parlamentarios en tres grupos, discutieron y pusieron en común las actividades que quieren realizar, quedando constancia de lo siguiente

GRUPO 1: ACTIVIDADES ENCAMINADAS A MEJORAR LA SALUD DE LAS PERSONAS EN CUANTO AL CONSUMO DE CIGARRILLOS.

- Realizar cortos en videos para dar a conocer y comunicar el proyecto que están realizando los parlamentarios donde se visualice algunas actividades relacionada con este objetivo.
- Difundir estos cortos por redes sociales y también presencialmente visitando otros centros.
- Realizar actividades incompatibles con el consumo de tabaco: Merienda-fiesta en la Casa de la Juventud, actividades deportivas y de ocio.

GRUPO 2: ACTIVIDADES ENCAMINADAS A MEJORAR LA LIMPIEZA DE LA CIUDAD CONCRETAMENTE SOBRE COLILLAS EN PARQUES Y CALLES.

- Colocar papeleras para colillas
- Charlas y encuentros para reducir el número de fumadores y para que tomen conciencia de la contaminación que produce las colillas en el suelo.

GRUPO 3: ACTIVIDADES ENCAMINADAS A DIFUNIR LOS PELIGROS DEL CONSUMO DEL TABACO SUGÚN LA OMS.

- **Carteles.**
- **Información en TV y periódicos local.**

4. ¿A QUIÉNES VA DIRIGIDO?

Va dirigido a los/as adolescentes en particular pero podrán ser beneficiados la población en general.

5. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL PROYECTO.

- Aportación económica del Área de Juventud.
- Aportación económica de la Diputación Provincial.

6. COLABORADORES: ASOCIACIONES, ENTIDADES, INSTITUCIONES

- IES Al-Lawra.
- Ayuntamiento Lora del Río.
- Diputación Provincial.
- Argos.
- Proyecto Ribete.
- Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.

7. CALENDARIO DE ACCIONES

Sesiones en el IES:

- Abril. 9, 16 y 24.
- Mayo: 7, 15 y 22.

Sesiones en Casa de la Juventud en horario de tarde.

- Abril: 19
- Mayo: 17

8. DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

- Cartelería.
- Redes sociales.
- Medios de comunicación local.
- Reuniones y encuentros con jóvenes.

9. PRESUPUESTO DESGLOSADO

- Placa.....200 €
- Cartelería100 €
- Aportación de la Delegación de juventud..... 600 €

VALORACIÓN GLOBAL. Impacto en la comunidad local producido en el desarrollo de este proyecto.

Este proyecto viene a implementar las estrategias de participación ciudadana, iniciando a los más jóvenes en el aprendizaje de este “derecho de participación” en aquellos aspectos de la vida municipal que les afectan.

Los parlamentarios van a ser transmisores de propuesta de actuación una vez hayan reflexionado sobre diferentes necesidades o puntos de interés encaminados a mejorar la calidad de vida la comunidad en general.

Valoración de tú proyecto en relación con el aprendizaje –servicio.

Los parlamentarios han reflexionado sobre los temas que son de su interés y sobre los cuales desean actuar a través de la realización de las actividades propuestas y que quedan reflejadas en este proyecto.

Han concretado cuales son las necesidades y que servicio pueden prestar con la finalidad de concienciar a los jóvenes en particular y a la población en general sobre los peligros del consumo de tabaco y alcohol y los beneficios de mantener unos hábitos de vida saludable a lo largo de nuestra vida.

Vincúlalo con algunas de las siete [Competencias Clave del currículo](#).

- Saber comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos mostrar tolerancia.
- Manifestar solidaridad e interés por resolver problemas.
- Participar de manera constructiva en las actividades de la comunidad.
- Comprender códigos de conducta aceptados en distintas sociedades y entornos.